CONSTANCIA: El presente proceso y memorial anexo se recibió en este Despacho procedente del Centro de Servicios para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad el 12 de mayo del 2022. Armenia Q., junio 14 del 2022.

NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Armenia Q., junio catorce del dos mil veintidós.

Se dispone agregar al presente proceso **Ejecutivo** promovido por la señora **LINA MARCELA ZULETA VALENCIA** en contra del señor **DOAMEL EMILIO GONZÁLEZ GARCÍA**, el anterior documento procedente de la Universidad Alexander Von Humboldt de Armenia Q, para conocimiento de la parte demandante y para los efectos legales que considere pertinentes.

Notifíquese,

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 15 de junio de 2022. No. 105.

> NORA LONDOÑO LONDOÑO SECRETARIA

ABEL DARIO GONZALEZ

Quefinfun)

a.l.c.t.

Firmado Por:

Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7f3339d760a9068b6a2824316a6f6e447d7bc5681441efcf5cc896528397aa95**Documento generado en 13/06/2022 04:15:08 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica